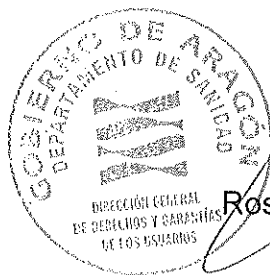


De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Decreto 53/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la **Comisión Permanente del Consejo de Salud de Aragón**, le convoco a la reunión que tendrá lugar el próximo día **18 de abril, a las 12 horas**, en el despacho de la Directora General de Derechos y Garantías de los Usuarios, en la sede del Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 4ª planta de Zaragoza, con arreglo al Orden del día que se acompaña.

Zaragoza, a 5 de abril de 2017

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE  
DEL CONSEJO DE SALUD DE ARAGON,



  
Rosa Mª Cihuelo Simón

## ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Web Transparencia - Salud Informa, Consejo de Salud de Aragón
3. Escrito del Foro de Pacientes:
  - AECC
  - ASANAR
  - ALADA
  - ADAMPI
4. Ruegos y preguntas